

ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático	2
B. Comisión Académica Dictaminadora	4
C. Comité de Inconformidades.....	5
D. Comité de Transparencia.....	6
E. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	6
F. Comisión de Becarios.....	7
G. Comité Editorial CIESAS	9
H. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i>	13
I. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.....	15
J. Comisión de Educación Continua y a Distancia.....	16

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 27 de noviembre de 2018

A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)
Sesión del 23 de agosto de 2018

Solicitudes para gozar de año sabático

Dr. Antonio Escobar Ohmstede

Al Dr. Escobar Profesor-Investigador de la sede Ciudad de México, la Comisión Académica de Año Sabático le autorizó su segundo semestre sabático entre el 5 de octubre de 2018 y el 31 de marzo del 2019 para realizar una estancia sabática en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIH-UNAM).

Dra. María Margarita Dalton Palomo

La Comisión de Sabático después de examinar los antecedentes de este caso y su petición de acuerdo a la segunda parte del artículo 21 de los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS*, le autorizó a la Dra. Dalton el disfrute de los seis meses restantes de su periodo sabático del 2 de septiembre de 2018 al 1° de marzo de 2019, cuando concluirá un ensayo sobre su tema de investigación; participará en el *Seminario Litigio en favor de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político electoral 2018* organizado por las asociaciones civiles ASER-LITICO, Luna Sur y el Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (U.A.B.J.O.), invitada por Erika Lili Díaz Cruz del 3 al 5 de septiembre de 2018.

Suspensión Año Sabático

Dr. Felipe Roboam Vázquez Palacios

El Dr. Vázquez Profesor-Investigador de la Unidad Golfo solicitó suspender su periodo sabático al no obtener apoyo por el CONACyT, debido a ciertas fallas técnicas en el proceso administrativo. El Dr. Vázquez solicitará reactivar su periodo sabático a la CAS, cuando salga la siguiente convocatoria de apoyos a estancias sabáticas de CONACyT.

Acuerdo para la entrega de los comprobantes a entregar del informe de conclusión entregador por las profesoras investigadores y los profesores-investigadores del CIESAS.

Las integrantes de la Comisión Académica de Año Sabático en su sesión ordinaria realizada el 24 de abril de 2018, discutieron en relación al material enviado por las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores cuando llevan a cabo el procedimiento para entregar el informe de conclusión de periodo sabático.

Acuerdo CASEXTRAOR12052016/001: La Comisión Académica de Año Sabático tomo el acuerdo sobre que los materiales enviados por las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores al llevar a cabo el procedimiento para entregar el informe de conclusión de periodo sabático. Estos documentos son los resultados de sus investigaciones y, por lo tanto, esos archivos electrónicos deben borrarse de las computadoras una vez que

las o los integrantes de la CAS los hayan revisado para asegurar que nadie les dé un mal uso.

Propuesta sobre Manual de Procedimientos para la Comisión Académica de Año Sabático.

Los integrantes de la Comisión Académica de Año Sabático en su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018, discutieron que en el futuro se elabore un manual de procedimientos para indicar la manera cómo las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores deben enviar la documentación cuando llevan a cabo el procedimiento para solicitar el goce de un año sabático o al entregar el informe de conclusión de su periodo sabático, ya que se deben establecer los tiempos y la forma de entrega de la documentación y conviene establecer los pasos para solicitar el año sabático y los informes con los comprobantes de conclusión del periodo sabático en un manual de procedimientos.

Acuerdo CASEXTRAOR12052016/002: La Comisión Académica de Año Sabático tomó el acuerdo sobre que en un manual de procedimientos se deben establecer los tiempos y la forma cómo remitirán su documentación las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores al solicitar el periodo sabático y al0 entregar el informe de conclusión del año sabático.

Asuntos generales

Compromisos de Docencia durante el periodo sabático

En la sesión ordinaria de la CAS realizada el 23 de agosto se dio lectura de la carta enviada por la Dra. María Elena Martínez, Subdirectora de Docencia, sobre los compromisos de docencia y dirección de tesis que tengan los Profesores-Investigadores que soliciten periodo sabático. En este oficio se pide que entreguen los programas que llevarán a cabo en el rubro de docencia durante el tiempo autorizado para el goce de año sabático.

Las integrantes de la CAS hicieron diversos comentarios: que durante el periodo sabático no se pierden los derechos y las labores de docencia se continúan. Cada coordinación y pleno de los posgrados deben platicar con los interesados que solicitan sabático y que los Profesores-Investigadores les entreguen una constancia sobre los compromisos académicos que tienen y cumplan con los tiempos estipulados en cuanto a dirección de tesis, y la participación en los comités de tesis.

La Secretaria Técnica de la Comisión Académica de Año Sabático hará una carta de respuesta y platicará con la Dra. María Elena Martínez, Subdirectora de Docencia, sobre este tema. Se les pasará un borrador de la respuesta consensada sobre este punto para precisar las formas cómo se entregarán las constancias con los compromisos de Docencia y se solicita regresar la discusión a los Colegios y Plenos de los Posgrados.

Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS

La Secretaria Técnica de la CAS informó a las integrantes de esta Comisión, que se hicieron modificaciones a los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS* y se enviarían a CONACYT y a la Junta de Gobierno para su aprobación.

Sesión del 30 de octubre de 2018

Integrantes de la Comisión

Se integró la Dra. Lourdes Romero como titular en lugar de la Dra. Icazuriaga, duración en su cargo será por dos años.

Solicitudes para gozar de año sabático

Dra. Lucia del Carmen Bazán Levy

La Dra. Bazán Profesora-Investigadora de la sede Ciudad de México, solicitó el disfrute de un periodo sabático entre el 9 de enero de 2019 y el 8 de julio del 2020, para sistematizar algunos materiales, hacer una base de datos y redactar diversos escritos. La Dra. Bazán solicita el goce de un periodo sabático de 18 meses en concordancia con el artículo 21 de los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS*, ya que fue *Coordinadora del Posgrado en Antropología-de la Sede Distrito Federal de 1999 a 2005* y *Directora de la Unidad Ciudad de México del 8 de octubre de 2010 al 31 de diciembre de 2014*.

La Comisión Académica de Año Sabático en su sesión del 30 de octubre revisó su solicitud para el goce de un periodo sabático le requirió que aclare cuál sería el plan de trabajo, la ruta que seguirá en la actualización en los temas de micro finanzas y pobreza en términos teóricos y de políticas públicas, cuál sería la forma como llevará a cabo la revisión de las propuestas del nuevo proyecto económico y social del gobierno por iniciar en la Ciudad de México. Para la aprobación de esta solicitud la CAS espera la respuesta de la Dra. Bazán.

Conclusión Año Sabático

Dra. Julia Esther Preciado Zamora

A la Dra. Julia Esther Preciado Zamora de la Unidad Occidente se le otorgó el disfrute de un periodo sabático entre el 23 de marzo de 2017 al 22 de sept de 2018 cuando llevó a cabo una estancia en el Departamento de Humanidades en la División de Ciencias Sociales y Humanidades con el Dr. Mario Barbosa Cruz en la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. Esta Comisión después de analizar el informe final de sus actividades realizadas, llegó a la conclusión que cumplió con los compromisos establecidos en su programa de trabajo aprobado en tiempo y forma reiniciando sus actividades regulares en la Sede Occidente.

Dra. Georgina Rojas García

La Dra. Rojas Profesora-Investigadora de la Unidad Ciudad de México fue autorizada a disfrutar un periodo sabático entre el 1° de septiembre de 2017 y el 30 de agosto de 2018, cuando realizó una estancia como *Visiting Researcher* en el *Department of Urban Planning of the University of California Los Angeles (UCLA)*, invitada por el Dr. Chris Tilly, *Professor of Urban Planning and Sociology* y en el *Departamento de Estudios Chicanos y Latinos de la Universidad de Minnesota*, convidada por la Dra. M. Bianet Castellanos. Esta Comisión después de analizar el informe final de sus actividades realizadas durante este periodo, llegó a la conclusión que cumplió con los compromisos establecidos en su programa de trabajo aprobado en tiempo y forma reiniciando sus actividades regulares en la Unidad Ciudad de México.

B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

En la sesión ordinaria de los días 10 y 11 de septiembre de 2018, se reunió la CAD con el objeto de revisar los expedientes de los aspirantes de la convocatoria interna de promociones de Profesores-Investigadores del CIESAS, así como la revisión de los expedientes de la convocatoria al concurso de oposición para la Unidad Regional Noreste del CIESAS, ambas publicadas el 15 de junio de 2018.

Finalmente, se trataron dos puntos más: por un lado, se tomó conocimiento de la carta de la Dra. María de la Luz Romero Valderrama, quien solicita la retabulación de la categoría Técnico Académico Asociado “B” a la categoría Técnico Académico Asociado “C”. Por otro, la Dirección Académica del CIESAS hizo del conocimiento a la Comisión sobre la asignación de dos plazas académicas de asistente de investigación, mismas que no están normadas por el EPA; una para la Subdirección de Docencia asignada a Nancy García Zamora y para la Unidad Regional de la Ciudad de México otorgada a María del Carmen Orozco Mendoza, de lo cual la CAD avala el proceso y se da por enterada.

Respecto a la convocatoria interna de promociones de Profesores-Investigadores, se recibieron nueve expedientes para la plaza de Titular C; un expediente para Titular B y un expediente para Titular A.

Los criterios que utilizó la CAD para llevar a cabo la evaluación partieron del análisis de los expedientes de los candidatos, del puntaje de su autoevaluación, su antigüedad en el Centro, la fecha de su última promoción, su nivel en el Sistema Nacional de Investigadores y su producción científica, información mediante la cual se generó un puntaje para el dictamen respectivo.

Según estos criterios el siguiente es el orden de prelación para recomendar la promoción a la categoría Titular C:

1. María Eugenia de la O Martínez
2. Manuel Álvaro Hermann Lejarazu
3. María Teresa Fernández Aceves
4. Gonzalo Saraví
5. América Molina del Villar
6. Séverine Durin
7. Emilia Velázquez Hernández
8. Felipe José Hevia de la Jara
9. Saúl Horacio Moreno Andrade

Se recomienda la promoción a la plaza de Titular B a:

- Gustavo Marín Guardado

Se recomienda la promoción de la plaza de Titular A a:

- Salvador Aquino Centeno

En el caso del concurso de oposición para ocupar una plaza de Profesor-Investigador Asociado C en la Unidad Regional Noreste, se recibieron seis expedientes, de los cuales dos se descartaron por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

Los criterios aplicados en la evaluación para esta convocatoria incluyeron: el análisis de la trayectoria académica de los candidatos, la calidad del proyecto de investigación, la pertinencia del programa de trabajo a desarrollar, así como la experiencia en la formación de recursos humanos y en la difusión científica.

Dictamen:

A partir de la evaluación de estos criterios, la CAD recomienda la contratación del Dr. José Alejandro Meza Palmeros.

Asimismo, con la intención de reforzar su proyecto, la CAD recomienda:

1. Hacer explícita la estrategia metodológica a partir de los cuatro conceptos teóricos que propone.
2. Contextualizar la problemática considerando las escalas global, regional y local.

Por último, con relación a la carta de la Dra. María de la Luz Romero Valderrama sobre su retabulación de categoría, la CAD turna su respuesta por medio de un oficio, a través de su Secretaria Técnica, en la cual se le pide a la solicitante presente su expediente completo y actualizado para ser evaluado en la sesión ordinaria correspondiente.

C. COMITÉ DE INCONFORMIDADES

Sin información durante el periodo

D. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Actividades realizadas en el Comité de Transparencia del periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de octubre de 2018.

Solicitudes de información

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
23	20	0	2	1	0	0

Los temas de las solicitudes de información del Centro durante el periodo, se refirieron a remuneraciones, contratos de servicios y prestaciones sociales.

Solicitudes de información *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
7	6	0	0	1	0	0

El tema de la solicitud de información fue sobre contratos de servicios y prestaciones sociales.

Sesiones Comité de Transparencia

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Tercera Sesión Ordinaria	29 de agosto de 2018	Se presentaron asuntos en general relacionados con los avances en la carga de información de las obligaciones de transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2018.
Décima Segunda Sesión Extraordinaria	16 de octubre de 2018	Análisis de la respuesta para dar atención a una solicitud de información, referente a que el domicilio de las personas físicas en los contratos de prestación de servicios es información confidencial.

E. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN

Integrantes

Con respecto a la conformación de la comisión de estímulos, es necesario renovar o ratificar, por parte de la Dirección General, dos integrantes de la Comisión de Estímulos. La Dra. Laura Suárez de la Torre, del Instituto Mora, puede renovar por uno o dos años; el Dr. Armando Yerko, de la Universidad Iberoamericana, ya cumplió con 2 periodos de 2 años y deberá por lo tanto sustituir su participación, su periodo concluye en diciembre de 2018.

Por parte de los investigadores es necesario renovar o ratificar a los tres investigadores, por lo que se recomienda ratificar a uno de ellos por 2 años, otro por 1 año y otro más cambiarlo.

Es importante contar a más tardar en el mes de enero de 2019 con la nueva conformación de la Comisión para no retrasar el proceso de evaluación del año 2018.

F. COMISIÓN DE BECARIOS

La comisión de becarios estableció a sus nuevos integrantes e iniciaron sus trabajos revisando las convocatorias y evaluando propuestas, así como iniciaron el proceso de revisión del Reglamento General de Becas del CIESAS.

Becarios vigentes en el periodo reportado

(Nota. - Mientras el alumno no haya concluido el programa, se considera vigente)

Promoción	No. de alumnos vigentes	Ingreso por promoción	Hombres	Mujeres
BECAS TESIS EXTERNAS 2018	6	6	2	4
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS – Gestión Educativa 2018	10	10	2	8
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – Investigadores con Cargo (2018)	12	12	5	7
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – 2 (2018)	5	5	2	3
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – Gestión Educativa y de Proyectos	5	5	1	4
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	13	13	4	9
TOTALES	50	50	16	34

PROGRAMA DE BECAS 2018

Al tercer trimestre de 2018, el CIESAS se han otorgaron 91 becas, de las cuales 59 fueron otorgadas a alumnos de los diferentes posgrados del CIESAS y 51 a los becarios adscritos al Programa de Becas del CIESAS.

SUBPROGRAMAS DE BECAS

Se encuentran vigentes 6 becarios del **Subprograma de Tesis Externas** promoción 2018, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Para la promoción 2018 en los **Subprogramas de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – Gestión Educativa**, se otorgaron 10 becas con el periodo del 15 de enero y concluyendo el 15 de diciembre de 2018.

La Comisión de Becarios aprobó 12 becarios en el **Subprograma de becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación – Investigadores con cargo** durante el primer trimestre del año, concluyendo en noviembre de 2018. El cual una becaria concluyo su periodo en agosto 2018.

Se emitió la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – 2** modalidad abierta para investigadores del CIESAS, iniciando en el mes de febrero, se matricularon 5 becarios concluyendo en diciembre 2018. Así como la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Gestión Educativa y de Proyectos**, en la cual se matricularon 5 becarios, concluyendo en noviembre de 2018.

Se realizó la convocatoria para **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación**, con vigencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2018, se matricularon 13 becarios.

MONTO DE BECAS POR TRIMESTRE EN 2018

SUBPROGRAMA	PRIMER TRIMESTRE 2018	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	TERCER TRIMESTRE 2018
Subprograma de Tesis Externas/Jornada de Becarios en Septiembre 2018	90,000.00	90,000.00	101,700.00
Subprogramas de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – Gestión Educativa	130,500.00	128,250.00	125,750.00
Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – Investigadores con cargo	156,000.00	156,000.00	152,000.00
Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – Investigadores con cargo 2	42,000.00	63,000.00	63,000.00
Subprograma de Becas de Gestión Educativa y de Proyectos	0.00	20,000.00	60,000.00
Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación	0.00	104,000.00	156,000.00
TOTAL	418,500.00	561,250.00	658,450.00

Durante el periodo julio a septiembre de 2018, se titularon 2 becarios en el periodo:

Becario	Promoción	Director de tesis	Fecha acta de examen
QUINTERO BAEZ ANA ITZEL	2016-2017	Victoria Novelo O.	30/07/2018
SILVA RAMÍREZ LUZ BERNARDITA	2016-2017	Julio Ulises Morales López	21/09/2018

G. COMITÉ EDITORIAL

Sesión ordinaria del 4 de julio de 2018

Nuevos manuscritos (5)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.16	25/05/2018	MEDINA MIRANDA, HÉCTOR	<i>Vaqueros míticos. Antropología comparada de los charros en España y México</i>	Se determinó que no cumple con las reglas establecidas en nuestros <i>Procedimientos para entrega de originales al Comité Editorial</i> , en donde se estipula que los textos deben ser inéditos y originales, ya que, si bien contiene dos artículos originales, estos son los menos frente a la totalidad de la obra, misma que ya fue publicada en 2013, por lo tanto, no es posible aceptarlo para su eventual publicación con el sello editorial de esta institución.
18.17	11/06/2018	DURIN SÉVERINE	<i>Yo trabajo en casa</i>	Se planteó que es necesario modificar los criterios de reimpresión y formular una política editorial que resuelva este tipo de solicitudes de manera inmediata. Dicha propuesta será discutida en la sesión el próximo miércoles 5 de septiembre. Dulce hará un análisis sobre las reimpressiones, específicamente en aquellos títulos que se hayan agotado, que busque un acuerdo con las imprentas, y se haga una propuesta.
18.18	16/06/18	BAZÁN, LUCÍA, MARGARITA ESTRADA Y GEORGINA ROJAS (coords.) GARIBAY OROZCO (coords.)	<i>La urdimbre doméstica. Textos en torno a la familia</i>	se aceptó el dictamen de Patricia Arias por lo que solo se buscará un dictamen más
18.19	21/06/2018	BERTELY, MARÍA	<i>La división es nuestra fuerza. Escuela, Estado-Nación y poder étnico en un pueblo migrante de Oaxaca</i>	Se aceptó el primer dictamen presentado y se acordó que se le hará una lectura de pertinencia para ver si la investigación aún tiene formato de tesis, una vez que ésta sea positiva, se enviará a un dictaminador.
18.20	15/06/2018	ESCOBAR AGUSTÍN Y MERCEDES GONZÁLEZ DE LA ROCHA	<i>La calidad de la rendición de cuentas: transparencia y acceso efectivo al Seguro Popular y al Programa Oportunidades en México</i>	Se acordó que se le buscarán dos dictaminadores.

Manuscrito para cotejo (3)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.30	20/10/2017	BASTOS, SANTIAGO (coord.)	<i>La etnicidad recreada. Desigualdad, diferencia y movilidad en la América Latina global</i>	Se le asignó cotejador.
18.01	11/12/2017	DURIN, SÉVERINE	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Se le asignó cotejador
18.05	15/02/2018	TRUJILLO BOLIO, MARIO	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje a partir de los litorales campechano y maya yucateco</i>	Se le asignó cotejador

Manuscrito cotejado (1)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.31	24/10/2017	DE MARINIS, NATALIA	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	En función del cotejo positivo, pasa a Publicaciones

Seguimiento de acuerdos

- Existe una importante necesidad de asesoría del área de docencia hacia el alumnado para que los guíen en la conversión de tesis a libro, se habló con el área antes mencionada para solicitar su apoyo en este objetivo, incluso, desde la leyenda que aparece en el examen de titulación.
- Con relación al manuscrito 17.25, *“Los hombres de bien” en Chiapas. Un estudio de la élite política chiapaneca, 1823-1835*, de Amanda Úrsula Torres Freyermuth, se avisó al Comité que quedó cancelado pues la autora, al recibir los dictámenes dijo que el manuscrito ya había sido publicado a finales del año pasado.
- Con base en información proporcionada por Jorge Herrera, responsable de Publicaciones del Colsan, el manuscrito 18.07 *El poder de los seres. Organización social y jerarquías en una comunidad teenek de la Huasteca potosina*, de Imelda Aguirre, se canceló al ser retirado por dicho Colegio.
- Respecto al manuscrito 18.12 *Conocimiento, ambiente y poder. Perspectivas desde la ecología política*, coordinado por Mauricio Guzmán Chávez, Leonardo Tyrtania Geidt y Claudio Garibay Orozco, se presentó el informe solicitado al Colsan sobre cómo fue que los autores atendieron los dictámenes. Debido a que éste fue satisfactorio para el CE pasó a Publicaciones.

- Se notificó que el manuscrito 18.13 *Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México*, de Mary Kay Vaughan pasó a Publicaciones luego de que Agustín Escobar aprobara la calidad de la traducción.
- Se presentó una carta de Miguel Sánchez Álvarez, autor del manuscrito 18.14, *Los chichimecas y su integración en el modernismo y capitalismo*, en la que retira el manuscrito del proceso dentro del Comité Editorial debido a que se publicará en una institución cultural del estado de Guanajuato.
- Se presentaron en la sesión los resultados de las lecturas de pertinencia de los cinco boletines de divulgación (CIDIGLO) que presentó Gerardo Bernache a cargo de los integrantes del Comité Editorial.

Sesión ordinaria del 5 de septiembre de 2018

Nuevos manuscritos (5)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.21	29/08/2018	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ MARTÍN	<i>Cuando las aguas se dividen. Entarquinamiento y el control de las aguas torrenciales en México.</i>	Se solicitó al Colmich una carta en la cual se especifique que el autor atendió las solicitudes de los dictaminadores y que éstas ya fueron incorporadas en la versión final. Además, se pidió la precisión del título de la obra por el manejo de dos versiones en la documentación que se presentó.
18.22	29/08/2018	DE LA TORRE RENÉE Y CRISTINA GUTIÉRREZ ZÚÑIGA	<i>Mismos pasos y nuevos caminos: transnacionalización de la danza conchero azteca.</i>	Se otorgó el permiso para que reimpriman sin que participe monetariamente el CIESAS, en caso de que se agoten los ejemplares de almacén se solicitarán al Coljal a precio de tapa.

Manuscritos dictaminados (4)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.02	09/01/2018	GONZÁLEZ MIRELES, GABRIELA	<i>Retrato de un mercader: Tomás Murphy. Negociando entre imperios en una época de transformaciones, 1797-1821</i>	Se presentó el tercer dictamen que solicitó el Comité Editorial.
18.06	15/02/2018	OSORIO, ROSA MARÍA (coordinadora)	<i>Panorama de la salud en México. Perspectivas actuales de investigación antropológica</i>	Se presentó el tercer dictamen que solicitó el Comité Editorial. Se rechazó el manuscrito por cambios mayores, se redactó el comunicado y se puso a discusión vía correo electrónico con los miembros del CE para que otorgaran su Vo. Bo. antes de enviar a la coordinadora.
18.11	04/04/2018	MACÍAS, JESÚS MANUEL	<i>San Cristóbal de las Casas, Chiapas. TORNADOS DE 2014, REACCIONES SOCIALES Y DESCONOCIMIENTO DEL RIESGO</i>	Se presentaron los dos dictámenes y se acordó enviar dichos dictámenes al autor para segunda versión.
18.15	16/05/2018	ASAKURA, HIROKO Y MARTA W. TORRES FALCÓN (coords.)	<i>Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano</i>	Se presentó el segundo dictamen y el Comité Editorial solicitó una ampliación de dicho dictamen, la respuesta se comunicaría vía correo electrónico a los miembros.

Manuscritos para cotejo (1)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.32	24/10/2017	DE LEÓN, LOURDES (coord.)	<i>Nacer y crecer en Indoamérica: teorías parentales y prácticas de crianza infantil contemporáneas</i>	Se le asignó cotejador.

Manuscritos cotejados (3)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.30	20/10/2017	BASTOS, SANTIAGO (coord.)	<i>La etnicidad recreada. Desigualdad, diferencia y movilidad en la América Latina global</i>	Se presentó el cotejo realizado y se llegó al acuerdo de enviar al coordinador tanto el cotejo, como los dictámenes solicitando que revise a detalle los cambios realizados y que se señale que una introducción no puede ser una conclusión.
18.01	11/12/2018	DURIN, SÉVERINE	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Se presentó el cotejo realizado y se autorizó que se pasara a la Coordinación de Publicaciones.
18.05	15/02/2018	TRUJILLO BOLIO, MARIO	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje a partir de los litorales campechano y maya yucateco</i>	Se presentó el cotejo realizado y se autorizó que se pasara a la Coordinación de Publicaciones.

Seguimiento de acuerdos.

- La Subdirectora de Difusión y Publicaciones informó sobre los avances con el área de Docencia sobre el requisito de convertir las tesis premiadas a libros para publicarse en el CIESAS. El CE se da por enterado de los acuerdos pactados entre Docencia y Subdirección de Difusión y Publicaciones.
- Se presentó una propuesta de política para las reimpresiones. Hasta la fecha se mantiene el acuerdo de reimprimir 250 ejemplares por título. En función del o los acuerdos que se tomen, se le responderá a la Dra. Séverine Durin respecto a su solicitud de reimpresión. El CE aprobó la Política editorial para reimpresiones y se agrega el siguiente párrafo: “Para reimpresión de libros agotados, editados antes de 2015, la Subdirección de Difusión y Publicaciones hará un análisis del material de respaldos con el que cuenta para rescatar el acervo.” También se acepta la reimpresión de *Yo trabajo en casa* de Séverine Durin, para 2019.
- Se presentó la lectura de pertinencia respecto al manuscrito 18.19 *La división es nuestra fuerza. Escuela, Estado-Nación y poder étnico en un pueblo migrante de Oaxaca* de María Bertely. Se aceptó lectura de pertinencia y pasó a dictamen.

H. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS*

Integrantes de la Comisión

Ana Rosas y Claudia Zamorano terminan su periodo de extensión en diciembre. Se solicita al CTC el nombramiento de dos integrantes para el Comité editorial.

Número anterior

Desacatos 58 Prácticas de autoatención y salud indígena en Brasil. Coordinadora: Esther Jean Langdon (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil). Se publicó en tiempo.

Próximo Número

Desacatos 59 Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina. Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-CDMX). El número está en edición, se encuentra en segunda lectura.

Propuestas temáticas en evaluación

Estudios Policiales

Coordinadores: Irene Juárez Ortiz (INACIPE) y Carlos Silva Forné (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Disenso y prefiguración: nuevos actores y repertorios de acción colectiva en la ciudad

Coordinadores: Salvador Martí i Puig (Universidad de Girona) y Leandro Minuchin (Universidad de Manchester). Tiene dos artículos aprobados y dos en dictamen. Se prevé que será el tercer número de 2019.

Propuesta temática aprobada

Los usos y destinos del testimonio en América Latina: violencia, memoria y justicia.

Coordinadoras: Natalia De Marinis (CIESAS-Golfo) y Morna Macleod (Universidad Autónoma del Estado de México). Las coordinadoras enviarán los artículos en noviembre. Comenzarían su proceso de dictamen en diciembre.

Conectividad y creatividad: música, estética y mercados en América Latina

Coordinadores: Mylene Mizrahi (Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro) y Sergio González Varela (Universidad Autónoma de San Luis Potosí)

La propuesta fue aprobada, sin embargo, se les sugirió a los coordinadores que integren un artículo sobre México y que eliminen del título el término conectividad porque no está presente en el desarrollo de la presentación de la propuesta. Se recibirán sólo cuatro artículos.

Artículos y reseñas

Se recibieron doce artículos para Esquinas y una reseña. La programación de Esquinas está cubierta hasta el número 63, es decir, mayo de 2020. La programación de Reseñas está cubierta hasta el número 62, es decir, enero de 2019.

Legados y Testimonios

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
60	Legado en vida de Evangelina Zepeda y Rocío Bravo. Los claroscuros para salvaguardar las prácticas comunitarias en Oaxaca. <i>Silvia Jurado</i>	El "insulto moral" a los custodios <i>Elena Azaola y Catalina Pérez Correa</i>
61		Movimientos sociales y esfera local. La proximidad como espacio de protección y emancipación. <i>Joan Subirats</i>

Asuntos generales

Se está tramitando ante INDAUTOR una nueva Reserva para el ISSN de la versión electrónica de la revista.

Desacatos 56, "La hegemonía del capitalismo electrónico-informático" se presentó bajo el marco del COMASE, el viernes 26 de octubre a las 9 h. Alberto Aziz, Gustavo Lins Ribeiro y Carmen Bueno estuvieron presentes.

Se solicitó a Difusión el diseño de un cartel para invitar a la comunidad académica a publicar reseñas. Se ha distribuido en las redes sociales de la revista.

La próxima reunión del Comité será el 4 de diciembre de 2018 en la Sala Juárez de Juárez 87 a las 10 h.

I. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del CIESAS (CEPCI) programa 4 sesiones ordinarias al año, más las sesiones extraordinarias las cuales obedecen a la necesidad de atender denuncias y pueden programarse tantas como sea necesario para resolver un caso.

El calendario de sesiones de este año es el siguiente:

- Primera sesión ordinaria: lunes 29 de enero de 2018.
- Segunda sesión ordinaria: martes 13 de marzo de 2018.
- Tercera sesión ordinaria: lunes 18 de junio de 2018.
- Cuarta sesión ordinaria: lunes 15 de octubre de 2018.

Sesiones que se llevaron a cabo del 1 de agosto al 31 de octubre de 2018

Tercera sesión extraordinaria: 23 de agosto de 2018.

- Se tomó el criterio de no atender denuncias o acusaciones anónimas. Por lo que no procedió un correo electrónico con una denuncia de hostigamiento y acoso sexual.
- Se mantiene el compromiso de reforzar la campaña de difusión para presentar una denuncia ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, y de prevención de hostigamiento sexual y acoso sexual.

Cuarta sesión extraordinaria: 19 de septiembre de 2018.

- Se atendió una denuncia por acoso sexual.
- Se acordó formar un subcomité para analizar la denuncia.
- Se tomaron medidas de protección a la víctima, así como apoyo psicológico en lo que se desahogaba la denuncia.

Quinta sesión extraordinaria: 05 de octubre de 2018.

- Los integrantes del Comité de Ética acordaron, por unanimidad, consideran que la postura del Comité de Ética es de Cero Tolerancia al acoso sexual y al hostigamiento sexual. Por lo que, en el análisis de esta denuncia y de los elementos aportados por las partes se dé un mensaje claro a no aceptar estos comportamientos y faltas de probidad en CIESAS. Así como solicitar a las autoridades apliquen las sanciones correspondientes.

Cuarta sesión ordinaria: 22 de octubre de 2018.

- Se llevó a cabo la revisión del Programa Anual de Trabajo 2018, para ver el porcentaje de avance de las metas. En lo que respecta a Capacitación y sensibilización, que reporta uno de los porcentajes de avance más bajos, se acordó

reinscribir a las personas en el Curso Básico de Derechos Humanos, con la intención de capacitarnos en dicho tema.

J. COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA

La Comisión llevó a cabo una reunión durante este trimestre con la finalidad de realizar seguimiento a los proyectos que se llevan a cabo, y revisar la propuesta para Lineamientos que serán la norma de acción en las actividades que desarrolle el Centro en materia de educación continua, con la finalidad de garantizar que la formación cuente con la máxima calidad académica.

El avance que se presenta en los diferentes proyectos es el siguiente:

- El Diplomado formación de investigadores sociales para la acción comunitaria, dirigido por el Dr. Salmerón, desarrollado por CIESAS y LIAS; se tiene pendiente confirmar si se llevó a cabo el trabajo de campo planeado y confirmar el número de participantes.
- El proyecto de Dirección General de Educación Indígena de la SEP con CIESAS. Son 18 diplomados, cada uno en una lengua indígena, teniendo una cobertura estimada de 1000 profesores participantes, en modalidad semipresencial. Se participó en los primeros talleres presenciales, y se llevará a cabo en 5 sedes a lo largo de la República Mexicana. El Diplomado se trabaja con el equipo de CIESAS, el colectivo Nanginá, en donde son lingüistas, egresados y vinculados con la institución.
- Otro de los proyectos es el de la Dra. Patricia Tovar, el Diplomado de Antropología del Arte se plantea iniciar la convocatoria en octubre e iniciar a principios de 2019. Es un diplomado que se hace en conjunto con LATIR y CIESAS.
- Los diplomados de Oaxaca siguieron los lineamientos de antes porque no se contaba con el reglamento, se llevó a cabo el Taller del Historiador, dirigido al público en general y dos dirigidos a profesores de educación indígena.
- Se desarrollará un curso de INEGI para buscar información sociodemográfica y habilidades de representación geográfica en CIESAS Noreste.

Se presentó una propuesta como una guía para elaborar los diplomados, para que sea la base de partida en la estructuración y desarrollo de los diplomados, misma que se desarrollará como un manual de procedimientos que establezca los parámetros de lineamientos pedagógicos

Se cuenta con la necesidad de contar con una plataforma para desarrollar el aula virtual, que se recomienda sea en un servidor independiente al servidor de CIESAS.

Se plantea la posibilidad de presentar un proyecto con la integración del Laboratorio Audiovisual del CIESAS y se pueda hacer uso de los recursos en pro de un mejor resultado.